



5.

ESTRATEGIAS URBANO ARQUITECTÓNICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE PARQUES BARRIALES

“Toda arquitectura es un refugio, toda gran arquitectura es el diseño del espacio que contiene, exalta, abraza o estimula a las personas en ese espacio”. Philip Jhonson.

5.1. Introducción

En este capítulo se desarrollará un listado de estrategias generales que permitan el mejoramiento de los parques barriales, las mismas que se establecen en base al diagnóstico realizado, el análisis FODA y balance, así como, se toma en cuenta la información recolectada en los capítulos 1 y 2, en relación a los criterios ya existentes que promueven espacios públicos de calidad y las normativas y regulaciones establecidas para dichos espacios.

Las estrategias se encuentran distribuidas de acuerdo a los criterios de calidad y se subdividen en extrínsecas e intrínsecas, siendo las estrategias intrínsecas aquellas aplicables meramente en el espacio público y se refieren a intervenciones en el interior del parque, mientras que, las estrategias extrínsecas involucran aspectos externos, ya sea del contexto inmediato o el papel de la ciudadanía en los procesos de intervención y cuidado de los espacios.

Cabe señalar que en la selección y aplicación de las estrategias para un espacio específico será necesario realizarse previamente un diagnóstico, puesto que, cada espacio público es distinto y guarda sus propias características y problemáticas, con lo cual se deberán tomar aquellas estrategias que den una mejor respuesta.

Los gráficos presentados para algunas de las estrategias son solamente esquemáticos y no deben ser entendidos de manera literal.

Finalmente, en el último apartado se exponen las conclusiones y recomendaciones obtenidas con este trabajo de investigación.

5.2. Estrategias para el mejoramiento de parques barriales

A. SEGURIDAD

Las siguientes estrategias buscan mejorar la percepción de seguridad de los parques frente al tránsito, delincuencia.

– ESTRATEGIAS INTRÍNSECAS

A1. Incorporación de cámaras de vigilancia

Incorporar cámaras que permitan la vigilancia del espacio durante las 24 horas del día, estas cámaras son manejadas por el ECU 911, a las cuales y en el caso de ser necesario, la directiva barrial o cualquier persona puede tener acceso. La presencia de dichas cámaras mejora la percepción de seguridad en el espacio por parte de los usuarios y residentes del barrio.

A2. Construir bordes permeables y semipermeables en el parque

Los bordes semipermeables y permeables que delimitan el parque permiten una adecuada continuidad visual y conexión con el contexto. Se debe garantizar la amplia visibilidad entre el espacio público y la comunidad vecina, evitando estructuras que eviten el acceso y la conexión del espacio con el entorno inmediato, convirtiendo a la vecindad en vigilantes pasivos y aumentando la percepción de seguridad en el espacio.

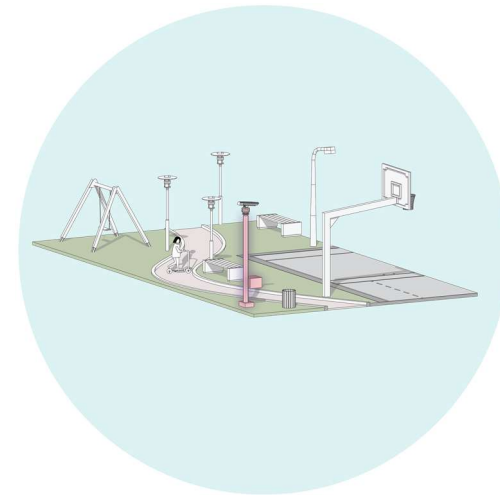


Figura 81. Estrategia A1. **Elaboración:** Propia.

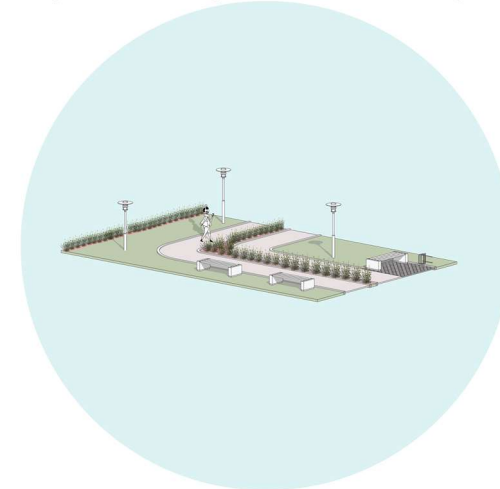


Figura 82. Estrategia A2. **Elaboración:** Propia.

A3. Evitar la incorporación de infraestructuras sólidas en el interior del espacio

A fin de complementar la estrategia anterior, y considerando que los parques barriales no superan los 5000 m², se ha de impedir la implementación de infraestructuras en el interior del parque que obstaculicen la continuidad visual, generen puntos ciegos y afecten la legibilidad del espacio, como por ejemplo se debe evitar la construcción de graderíos altos, baños públicos u otro equipamiento fijo que involucre la construcción de muros sólidos. Poder ver lo que ocurre en casi todo el espacio aumenta la percepción de seguridad del usuario.

A4. Promover una buena iluminación de los espacios

Re-distribuir de luminarias de modo que no existan espacios oscuros. Se debe considerar diferentes tipos, tamaños y tonos de luminarias para los diferentes espacios. Las canchas requieren luminarias más altas que cubran el área de las mismas alcanzando a medir entre 8m a 12m dependiendo del tipo de cancha; mientras que, las luminarias en camineras, espacios de juegos infantiles, etc., podrían no sobrepasar los 4m de altura, así también puede considerarse iluminación a nivel del piso. Una buena iluminación, puede dar paso a la realización de actividades nocturnas y la vigilancia pasiva desde el entorno inmediato.

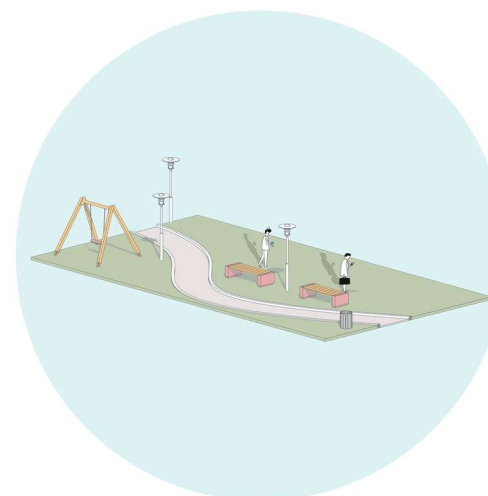


Figura 83. Estrategia A3. **Elaboración:** Propia.

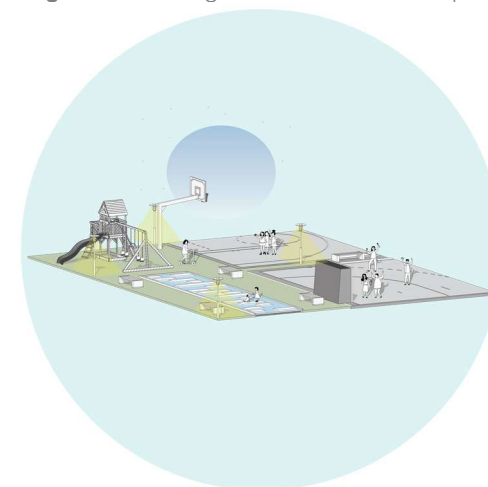


Figura 84. Estrategia A4. **Elaboración:** Propia.

A5. Implementar bolardos y bordillos

La implementación de bolardos o bordillos impiden el ingreso de vehículos al parque, la distancia entre bolardos no deberá ser menor a 85cm de modo que no obstaculice el paso de sillas de ruedas.

– ESTRATEGIAS EXTRÍNECAS

A6. Promover los bordes semipermeables

La presencia de bordes semipermeables en el contexto inmediato permite la continuidad visual entre los residentes de las viviendas y el espacio público, lo cual se considera un método de pasiva vigilancia mejorando la percepción de seguridad. Una transición gradual entre los espacios públicos y los privados ayuda mucho a la gente a participar en la vida y en lo que pasa en la calle. La *Ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca*, señala que los cerramientos en las construcciones privadas con retiro frontal deben ser transparentes a partir de 1m y alcanzar los 3m, e incorporar elementos de vegetación.

A7. Renovar los muros sólidos

En el caso de no ser posible cambiar los bordes sólidos, resulta adecuado darle una función o un sentido al muro. Los muros medianeros existentes y los del contexto inmediato pueden ser parte de los atractivos del parque, estos pueden servir de soporte para obras artísticas, conformando murales que le den un plus al espacio.

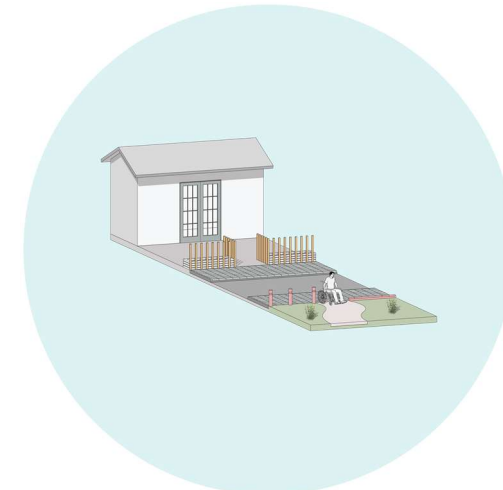


Figura 85. Estrategia A5. **Elaboración:** Propia.

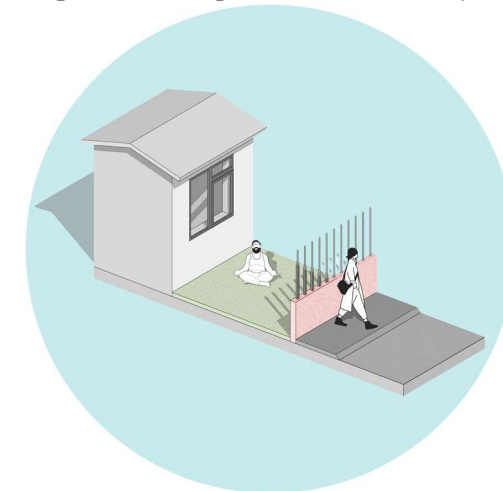


Figura 86. Estrategia A6. **Elaboración:** Propia.

A8. Promover fachadas activas

El término de fachadas activas hace referencia a que en las edificaciones del contexto inmediato se permita la realización de actividades y usos que resulten beneficiosos para la dinamización de los parques, convirtiéndose en lugares de pasiva vigilancia, incrementando la percepción de seguridad. Las ordenanzas deben promover la diversidad de usos y regular su funcionamiento durante el día y la noche.

A9. Señalizaciones horizontales y verticales

La correcta implementación de señalizaciones regulatorias, preventivas e informativas, tanto horizontales como verticales, regulan el comportamiento de vehículos y peatones permitiendo la armonía entre ambos y promoviendo que los desplazamientos sean más seguros. Los pasos cebra deben conectarse en lo posible a los accesos principales de los parques. Todas las señalizaciones deben ser legibles y cumplir con las especificaciones indicadas en el Reglamento Técnico Ecuatoriano sobre señalización vial RTE INEN 004- 1 y 2.

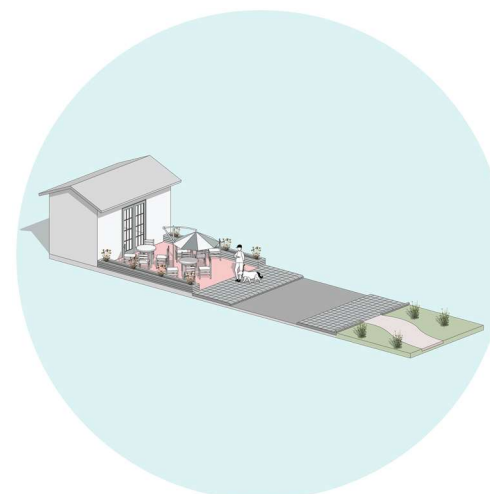


Figura 87. Estrategia A8. **Elaboración:** Propia.

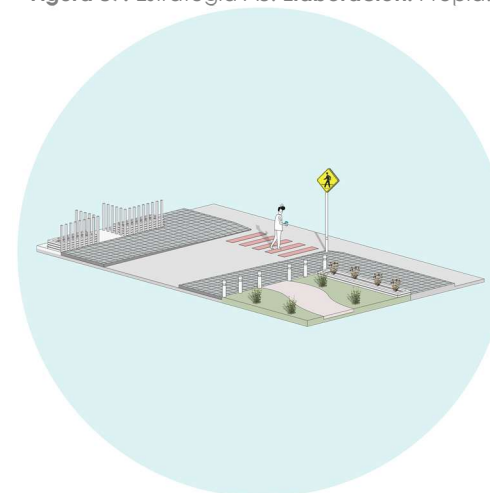


Figura 88. Estrategia A9. **Elaboración:** Propia.

B. ACCESIBILIDAD

Las siguientes estrategias buscan generar espacios accesibles, inclusivos y legibles.

– INTRÍNSECAS

B1. Implementar estacionamiento de bicicletas

La implementación de estacionamientos de bicicletas motiva el uso de este medio de movilización sostenible. En los parques que se encuentren cercanos a las ciclovías podría generarse un tipo de intervención urbana que los conecte e invite a los ciclistas a visitar los parques.

B2. Definir accesos y espacios de circulación internos

Los accesos en los parques deben ser óptimos para peatones, ciclistas y para personas con capacidades diferentes, evitando en su mayoría escalones o desniveles que dificulten la circulación, en el caso de ser necesario deberá implementarse rampas con sección mínima de 1,2 m y una pendiente máxima de 12 %. Los espacios de circulación interior del parque deberán estar claramente definidos y distinguidos permitiendo a los usuarios orientarse y saber hacia dónde desean dirigirse con una sección mínima de 1,2 m.

B3. Evitar obstáculos en los espacios de circulación

La presencia de ramas, carteles de publicidad, señalética, entre otros, obstaculizan la circulación y afectan a la legibilidad del espacio, estos elementos han de respetar una altura mínima de 2,10 m.

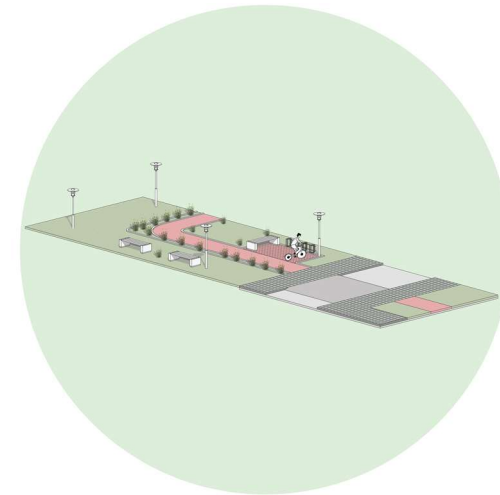


Figura 89. Estrategia B1. **Elaboración:** Propia.

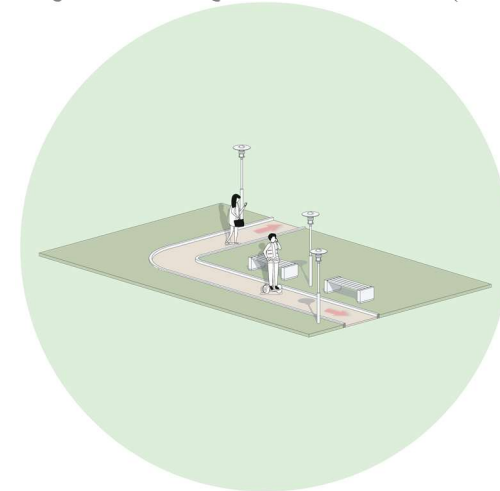


Figura 90. Estrategia B2 y B3. **Elaboración:** Propia.

– EXTRÍNECAS

B4. Incorporar aceras óptimas

Las aceras deberán tener una sección transversal mínima de 1,2 m, como espacio libre de circulación, además de tener una pendiente transversal no mayor al 2%. La materialidad de las aceras y demás espacios de circulación debe ser compactada y antideslizante. En los cruces peatonales la acera deberá rebajarse al nivel de la calzada, respetando una pendiente máxima del 12%.

B5. Facilitar la accesibilidad a las personas con capacidades diferentes

Incorporar pavimentos podotáctiles en las aceras de modo que alerten a las personas no videntes sobre el inicio de los cruces, accesos y direccionamiento. Existen dos tipos de texturas, el de líneas sirve para direccionar; el de puntos para prevenir o advertir cruces o accesos. Su materialidad debe ser compacta y antideslizante.

B6. Otorgarle prioridad al peatón

Otra manera para facilitar el acceso y seguridad de los peatones en los cruces, es elevando la cota del paso peatonal al nivel de la acera, obligando a los vehículos a disminuir la velocidad al acercarse al paso y dando de cierto modo mayor facilidad de cruce al peatón.

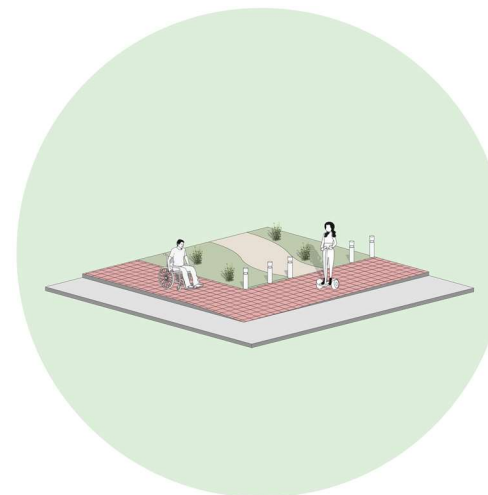


Figura 91. Estrategia B4. **Elaboración:** Propia.

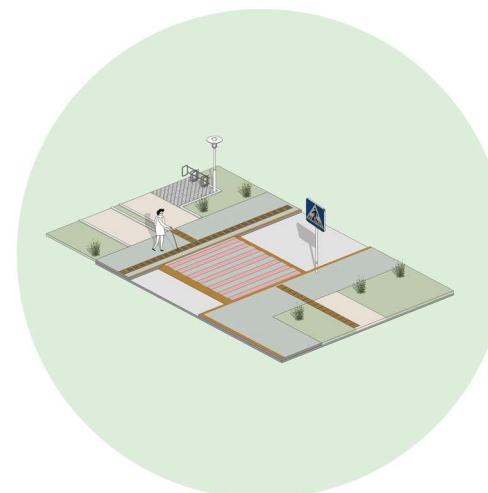


Figura 92. Estrategia B5 y B6. **Elaboración:** Propia.

C. CONFORT

Las siguientes estrategias buscan reorganizar el espacio de modo que otorgue brinde una experiencia agradable a los usuarios.

– INTRÍNSECAS

C1. Incorporar y distribuir adecuadamente la vegetación

Es preferible la implementación de vegetación autóctona, la cual se acopla mejor al entorno, tiene mayor tiempo de vida y requiere de un menor mantenimiento, favoreciendo la calidad ambiental e imagen urbana del sector. Se debe privilegiar la incorporación de especies que provean sombra, cuidando de no interferir en la permeabilidad visual y legibilidad del espacio, se han de ubicar de forma estratégica cada especie en el espacio.

La incorporación de huertos urbanos deberá decidirse en conjunto con la comunidad, de modo que se prevea el cuidado de estos.

Si el parque se encuentra cercano a una vía o actividad que genere ruido, se puede generar barreras acústicas mediante vegetación para disminuirlo, además de favorecer las visuales y la calidad del aire para los usuarios.

C2. Orientar los asientos hacia las visuales más interesantes

Los bancos que ofrecen buena visión hacia las actividades circundantes y mejores visuales se usan más que los bancos con poca o ninguna visión hacia otras personas.

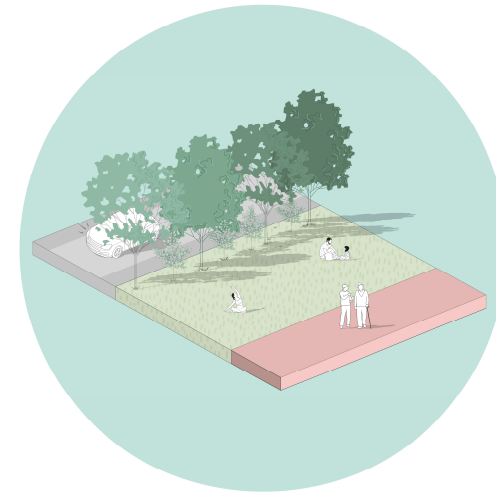


Figura 93. Estrategia C1. **Elaboración:** Propia.

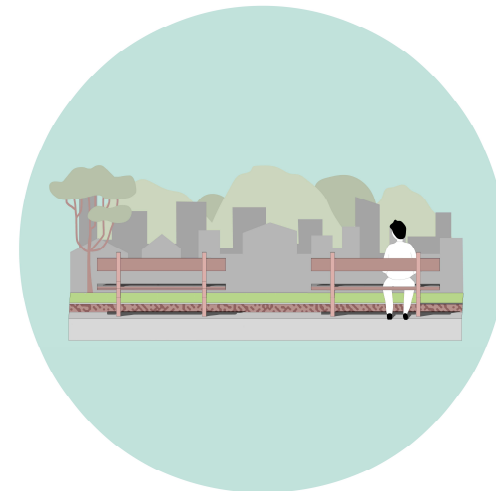


Figura 94. Estrategia C2. **Elaboración:** Propia.

C3. Generar espacios seguros frente al COVID-19

Los espacios abiertos como los parques favorecen el pleno disfrute del ecosistema y se disminuye significativamente el riesgo de contagio y propagación de COVID – 19, se ha de pensar en el re – distribución de mobiliarios evitando los espacios saturados de elementos que promueven la aglomeración de personas en un mismo sitio.

Como consecuencia de la pandemia COVID – 19, el uso del alcohol y gel desinfectante se volvió una necesidad, los parques han de contar con una infraestructura de soporte de dispensadores de estas sustancias.

C4. Integrar mobiliario diverso y apto para todas las personas

Los mobiliarios como bancas y juegos infantiles deberán ser diseñados siguiendo las normas de ergonomía a fin de que resulten cómodos para todas las personas, dichos mobiliarios deberán ser de una materialidad perdurable, de poco mantenimiento y sea resistente ante factores climáticos.

C5. Reorientar las canchas deportivas

Con el fin de no generar deslumbramientos a los usuarios de las canchas deportivas deberán emplazarse en el sentido contrario al recorrido del sol, en el caso de la ciudad de Cuenca, las canchas deberán orientarse en sentido norte – sur. Considerando el desgaste de la cancha, antes de darle mantenimiento, podría proponerse su readecuación y reorientación. Si no es posible reorientar las canchas, la colocación estratégica de vegetación alta podrían ayudar a evadir los deslumbramientos producidos por los rayos de sol.

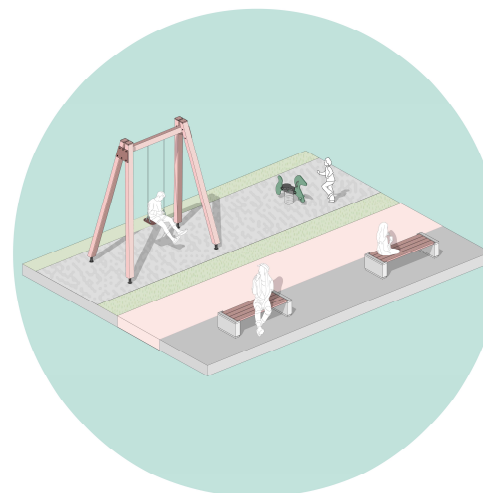


Figura 95. Estrategia C4. Elaboración: Propia.

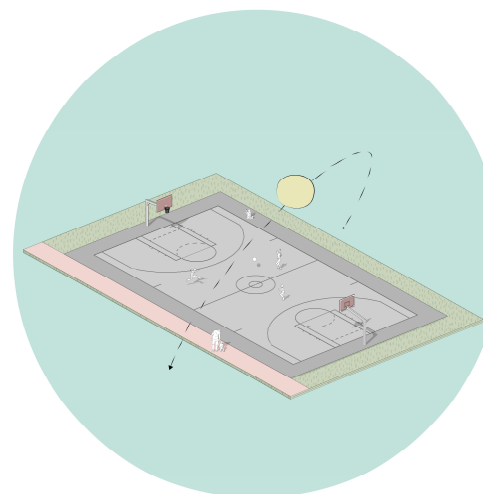


Figura 96. Estrategia C5. Elaboración: Propia.

C6. Incorporar elementos llamativos a los sentidos

Incorporar elementos atractivos a los sentidos de la vista, tacto y olfato como texturas, colores, juegos musicales, vegetación con floración y aromática. La presencia de estos elementos da un valor agregado de la funcionalidad del espacio público de manera perceptible.

Se han de considerar algunos criterios establecidos por Gehl (2014):

- El ser humano puede percibir olores fuertes a 2 o 3 metros, y detectar olores relativamente suaves a distancia menores a 1m.
- A una distancia de 100 m, ya se pueden divisar las figuras de seres humanos. A una distancia de aproximadamente 30 m ya se pueden ver los rasgos faciales y se puede reconocer a las personas. A distancias menores se puede incluso percibir los sentimientos y estados de ánimo.
- Los órganos de los sentidos están diseñados para percibir y procesar detalles que se reciben a la velocidad en la que se camina o corre, es decir, entre 5 y 15 km por hora.

C7. Colocar cestos de basura

Promover la limpieza del espacio mediante la incorporación de cestos de basura estratégicamente distribuidos que promuevan el reciclaje. Se recomienda que los basureros alcancen una altura máxima de 0.8m. si son de boca superior y de 1 m. si son de boca lateral, estos siempre deberán anclarse al piso de modo que sean identificables para personas no videntes.



Figura 97. Estrategia C6. **Elaboración:** Propia.

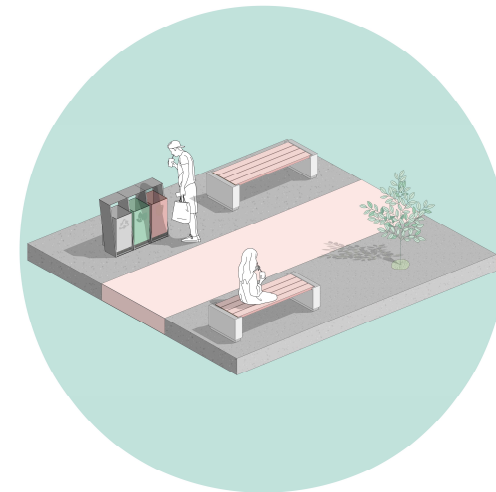


Figura 98. Estrategia C7. **Elaboración:** Propia.

C8. Contemplar la materialidad de las bases de juegos infantiles y mobiliarios

Implementar bases sólidas o semisólidas en las áreas de juegos infantiles y mobiliario en general, con el objetivo de evitar encharcamientos durante la época de lluvia. Algunos materiales óptimos pueden ser el caucho u hormigón permeable.

C9. Señalética

Incorporar señalizaciones que informen sobre normas de convivencia en el espacio público tales como: recoger los desechos de las mascotas, no fumar, no ingerir bebidas alcohólicas, botar basura en los cestos, cuidar de los mobiliarios y vegetación y restricciones para ciertos mobiliarios como juegos infantiles. Incluso se podrían agregar carteles informativos sobre las restricciones y normativas producto de la pandemia COVID-19. Deberá evitarse la saturación del espacio con estos elementos, por lo cual puede considerarse la colocación de un panel informativo en el ingreso principal, donde se describan todas las normas del espacio, e incluso sirva para colocar información necesaria para la comunidad.

C10. Bebederos

Incluir bebederos de agua potable sobre una superficie compactada y antideslizante, con salida de agua a una altura de 0.8. a 0.9m., con el fin de ser asequibles para niños, adultos y personas en sillas de ruedas.

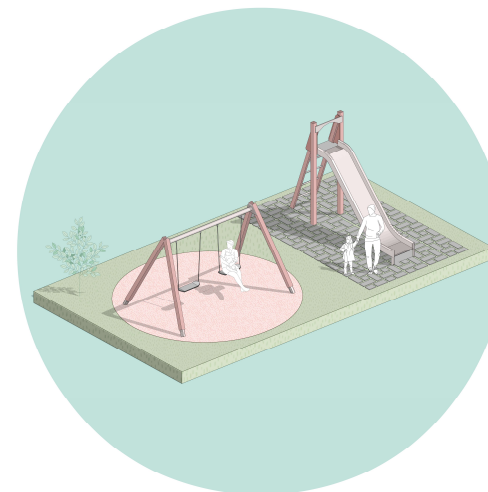


Figura 99. Estrategia C8. **Elaboración:** Propia.

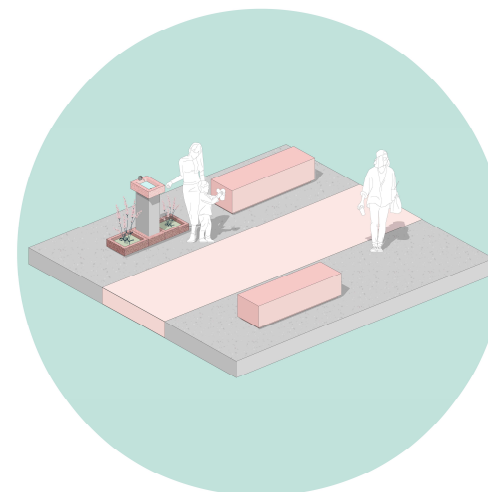


Figura 100. Estrategia C10. **Elaboración:** Propia.

C11. Protección ante el clima

Incorporar elementos o infraestructura que brinden protección ante factores climáticos como la lluvia, viento, sol.

D. DIVERSIDAD

Las siguientes estrategias buscan promover el desarrollo de actividades diversas para todas las personas.

– INTRÍNSECAS

D1. Incorporar juegos lúdicos y multiusos

Agregar nuevos y diferentes tipos de entretenimiento, como por ejemplo juegos lúdicos, este tipo de juegos promueve la creatividad y desarrollo de habilidades físicas y motrices principalmente en niños y niñas. Para parques de espacio reducido es recomendable el uso de juegos multiusos, ya que en un menor espacios se ofrece cierta diversidad de juegos.

D2. Incentivar el gimnasio al aire libre

Los parques han de motivar el ejercicio, resultando beneficiosos para la salud y bienestar ciudadano. Se debe incorporar y dar mantenimiento al mobiliario que promueva esta actividad, la materialidad de dichos mobiliarios no deberá requerir un manteniendo continuo y soportará lluvias variaciones de temperatura.

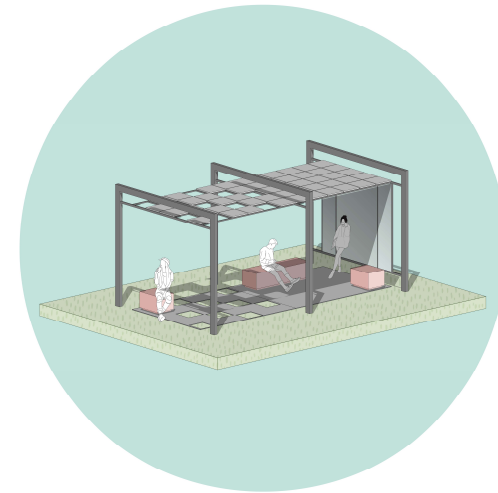


Figura 101. Estrategia C11. **Elaboración:** Propia.



Figura 102. Estrategia D1. **Elaboración:** Propia.

D3. Permitir las ventas informales de manera ordenada

Los espacios públicos deben posibilitar de manera regulada y ordenada las ventas informales, mismas que ayudan en la dinamización de los mismos. Para este fin se debe diseñar e implementar infraestructuras no invasivas que permitan el desarrollo de estas actividades, es decir, evitar la conformación de kioscos sólidos, ya que las ventas informales son eventuales y no requieren de un espacio cerrado.

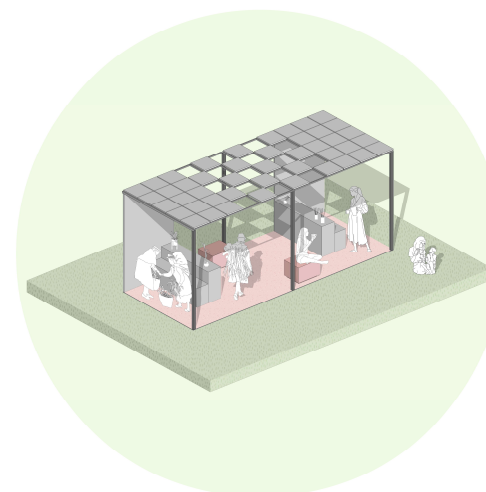


Figura 103. Estrategia D3. **Elaboración:** Propia.

D4. Incluir canchas multiusos

La presencia de canchas multiusos resulta beneficiosa en parques de tamaño reducido, estas canchas permiten el desarrollo de diferentes deportes como: fútbol, voleibol y básquet. Además, son los principales escenarios de actividades comunitarias como la bailoterapia, eventos y festivales. Su mantenimiento resulta indispensable por el número de usos que reciben.

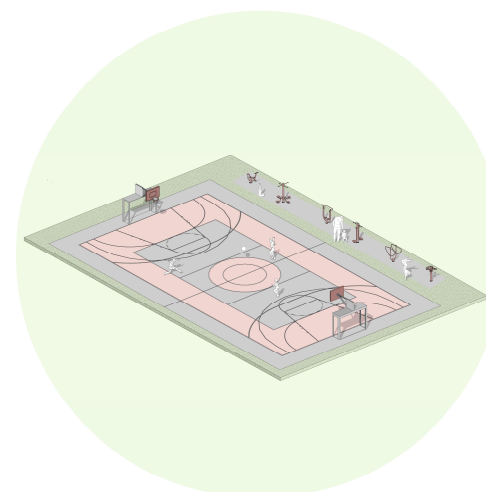


Figura 104. Estrategia D4 y D2. **Elaboración:** Propia.

D5. Incorporar mobiliario de descanso variado

Una forma de invitar a los usuarios a permanecer en un espacio público es mediante la inclusión de mobiliarios de descanso. Se puede incluir diferentes tipos y tamaños, que sean cómodos para todas las personas, principalmente para adultos mayores quienes los utilizan con mayor frecuencia.

D6. Promover espacios amigables con la tecnología

Los parques deben incluir zonas de libre acceso a WI-FI puesto que en la actualidad esta es una necesidad básica de la población.

La tecnología puede ayudar a evadir la división entre espacio físico y virtual, promoviendo experiencias interactivas que involucren ambos espacios. Por ejemplo, pueden diseñarse actividades manejables desde un teléfono móvil que inviten a recorrer el espacio con algún fin. Así también, la colocación de códigos QR con información atractiva sobre el parque y espacios virtuales donde los usuarios puedan dejar sus comentarios y experiencias.

Las nuevas tecnologías pueden resultar muy beneficiosas en cuanto al uso y gestión de los espacios públicos, permitiendo la recolección de datos, cartografía de actividades, etc. De esto modo se genera información accesible y transparente.

D7. Integrar entretenimiento para personas con capacidades diferentes

En la búsqueda de espacios inclusivos, resulta oportuno pensar en la implementación de al menos un juego para personas con capacidades diferentes.

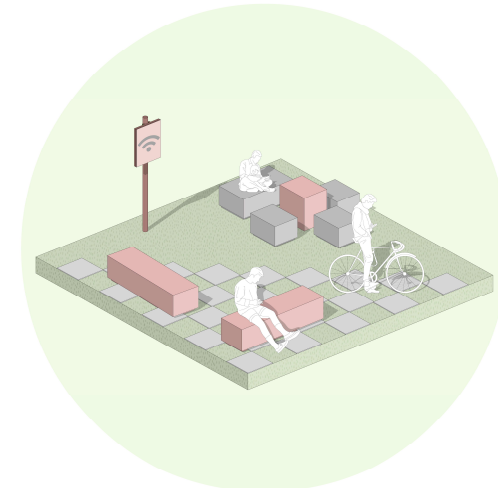


Figura 105. Estrategia D6. Elaboración: Propia.

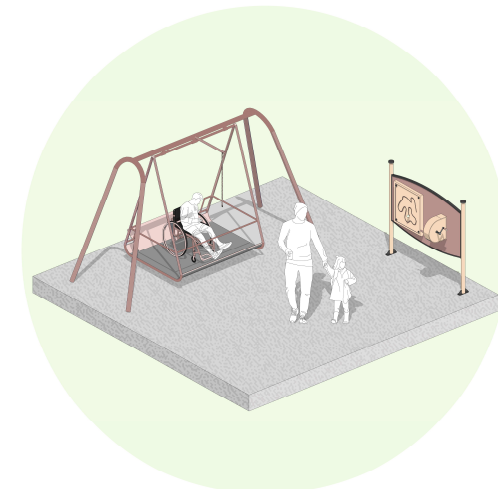


Figura 106. Estrategia D7. Elaboración: Propia.

D8. Admitir áreas verdes libres

Admitir áreas verdes vacías que sean flexibles a recibir actividades a elección de los usuarios como: descanso, picnics, yoga, exposiciones de arte, etc. Los espacios verdes mejoran la calidad ambiental y ofrecen la oportunidad de acceso al medio natural.

D9. Usos de los equipamientos en el interior

En el caso de que existan edificaciones de carácter público en el interior del parque, se debe promover la ósmosis de actividades entre el interior y exterior. Con este objetivo deben repensarse los usos que se les asigne a las mismas, siendo acertado el establecimiento de usos compatibles como comercios: peluquerías, bazares, tiendas de abarrotes, restaurantes e incluso juegos infantiles bajo techo. El equipamiento deberá dinamizar y enriquecer el espacio en lugar de empobrecerlo.

E. IDENTIDAD LOCAL

Las siguientes estrategias buscan promover el sentido de identidad y pertenencia por parte de la población con respecto al parque.

– INTRÍNSECAS

E1. Elementos que promuevan el sentido de pertenencia

Incorporar juegos tradicionales como la rayuela, saltar la soga, palo encebado, entre otros., estos elementos promueven el sentido de identidad y pertenencia.

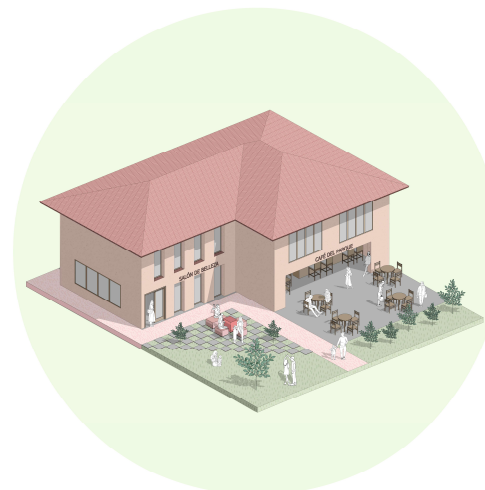


Figura 107. Estrategia D9. **Elaboración:** Propia.

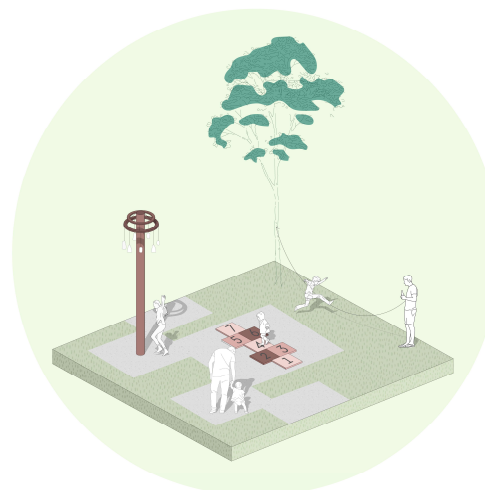


Figura 108. Estrategia E1. **Elaboración:** Propia.

– EXTRÍNECAS

E2. Motivar y facilitar la participación activa de la población en el diseño y ejecución de los proyectos

Promover la participación activa de la comunidad en los procesos de intervención de los parques, mediante la realización de talleres, socializaciones y la aplicación de métodos que permitan receptar sugerencias, ideas y problemáticas a solventar.

La participación activa al momento de realizar las intervenciones, donde los miembros de la comunidad co – construyen permite mejorar el sentido de pertenencia hacia los espacios.

La participación de los vecinos en el proceso de transformación de su parque crea vínculos entre vecinos y apego al lugar, contribuye a su mantención y cuidado.

E3. Organizaciones barriales

Es importante que exista una organización ciudadana conformada por vecinos residentes del barrio que puedan impulsar la gestión y mantenimiento por parte de las entidades gubernamentales.

E4. Actividades que promuevan el sentido de pertenencia

Incentivar el desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas, tradicionales, etc., que estimulen la apropiación del espacio. Tal es el caso del desarrollo de campeonatos, bailoterapia, y programas organizados por la comunidad barrial en fechas célebres.

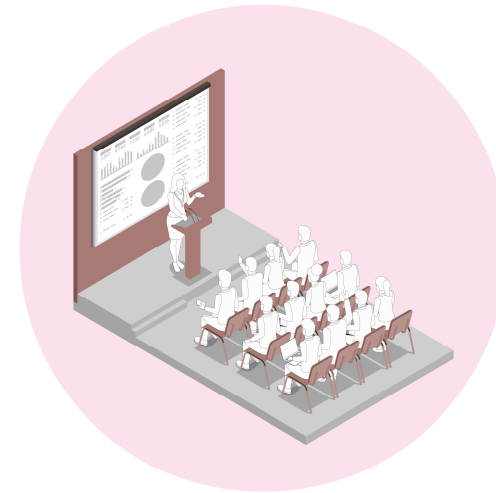


Figura 109. Estrategia E2. **Elaboración:** Propia.

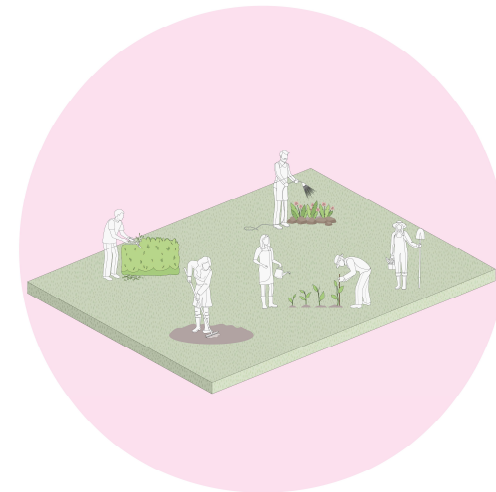


Figura 110. Estrategia A5. **Elaboración:** Propia.

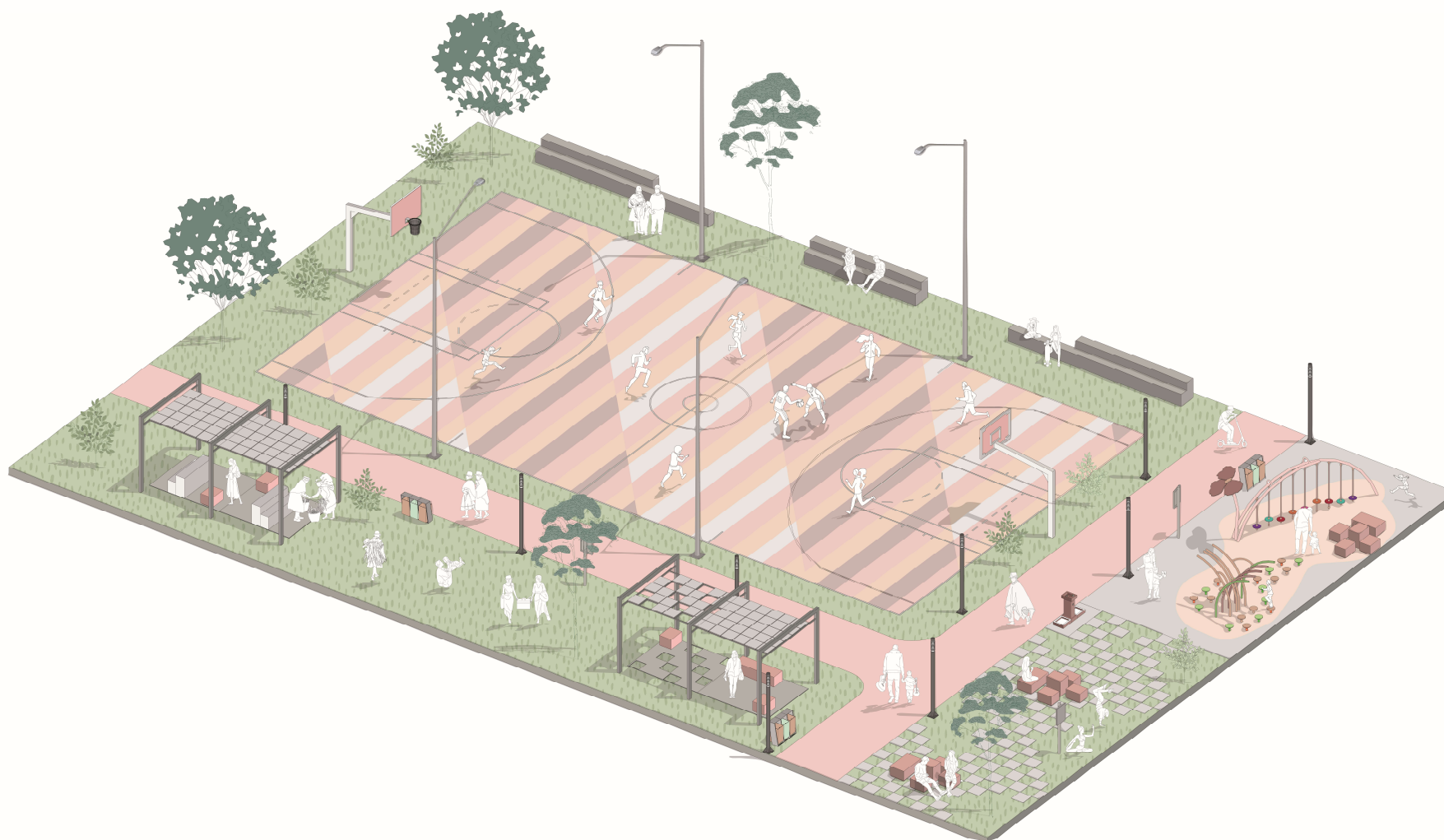


Figura 111. Estrategia D4. Elaboración: Propia.

5.3. Conclusiones

Los espacios públicos y áreas verdes juegan un papel fundamental en las ciudades, configuran la trama urbana y son los principales escenarios de la vida en comunidad, en los cuales se reflejan cualidades propias de la sociedad que los habita y enriquecen considerablemente la calidad ambiental y paisajística de la urbe.

Sin embargo, una serie de problemáticas tales como los procesos de globalización, los cambios de modos de vida, la preferencia por los centros comerciales y la tecnología como espacios de recreación alternativos, ha llevado a disminuir el uso de los espacios públicos; situación que empeora si éstos no se encuentran en buenas condiciones, con deficientes diseños, poco o nulo mantenimiento, escases de mobiliarios y la limitada diversidad de oferta de actividades, los convierten en lugares poco atractivos de visitar, quedando en desuso y convirtiéndose en lugares inseguros que empobrecen el sector.

La pandemia COVID-19 ha tenido incidencia en el uso de los espacios públicos, por un lado, ocasionó el total abandono de estos, puesto que, la población se mantuvo en confinamiento por un largo periodo de tiempo, el riesgo de contagio produjo que se evite el libre esparcimiento y el encuentro entre personas. No obstante, al recobrase poco a poco la “normalidad”, la libertad de salir y encontrarse, los espacios públicos han tomado un especial valor, como lugares para el descanso y recreo de la población, ya que son espacios abiertos donde el riesgo de contagio es menor que en espacios cerrados.

El trabajo de investigación se centró en el análisis de los parques barriales de proyectos de vivienda colectiva, proyectos construidos alrededor del mundo para dar solución a la demanda de vivienda producida por los procesos migratorios y de expansión de las ciudades, bajo este objetivo, la mayoría de tales proyectos, han dejado de lado el hecho de considerar el óptimo diseño y dotación de espacios públicos y equipamientos comunitarios como parte de los proyectos inmobiliarios, en los cuales se visibilizan las problemáticas mencionadas anteriormente relacionadas con las malas condiciones físicas del espacio que desembocan en el poco uso y apropiación del mismo.

La revisión y análisis conceptual realizada en el primer capítulo permitió el cumplimiento del primer objetivo de este trabajo, mismo que buscaba alcanzar un concepto claro de parque barrial, para lo cual fue necesario indagar en conceptos de espacio público, parques y barrio, de esta manera generar un concepto que abarque la esencia y funcionalidad del espacio y la población que abastece. No existen conceptos fijos, se ha visto que cada vez estos conceptos varían y lo seguirán haciendo en respuesta a las nuevas necesidades de las personas. Sin embargo, en todos se resalta su función como espacios de recreo, ocio, esparcimiento, que dan paso a la vida urbana.

Las correctas intervenciones realizadas en los espacios públicos en ciudades como Medellín, Santiago de Chile y Ciudad de México, han sido claves para recuperar y mejorar la calidad de vida de aquellos vecindarios deteriorados e inseguros. Así también, se obtuvo que los criterios que comparten los espacios públicos de calidad son:

la seguridad, accesibilidad, confortabilidad, diversidad y la identidad local; además, resulta primordial y complementaria una buena gestión por parte de las administraciones correspondientes y la búsqueda de la participación activa de la población en los diferentes procesos de diseño y ejecución de proyectos.

Posteriormente, en el segundo capítulo, la revisión del marco legal y regulatorio permitió conocer aquellos planteamientos que existen en el país, con respecto a los espacios públicos, destacándose su importancia en documentos como la Constitución de la República y el Plan del Buen Vivir. En la ciudad de Cuenca, se ha contemplado la importancia y regulación de estos espacios en planes y ordenanzas, incluso la ciudad cuenta con un Plan de Reactivación de Espacios Públicos, más este plan se centra únicamente en la intervención de espacios públicos del Centro Histórico.

En el tercer capítulo y cumpliendo con el segundo objetivo del trabajo, se establece una metodología para el diagnóstico de espacios públicos, en base a metodologías existentes y aplicadas en otros contextos. Esta metodología tuvo la finalidad de obtener un diagnóstico íntegro de un espacio público, reconociendo a este como un sistema complejo en el que intervienen múltiples factores y relaciones. Por esto, se designaron cinco etapas de análisis que contemplan factores funcionales, morfológicos, medioambientales, sociales y la percepción de la población. Para cada etapa se aplican diferentes herramientas, en las 4 primeras etapas, la observación directa y recolección de datos a través de fichas de relevamiento de información, conteo y mapeo de actividades, por parte de los autores generó cierta información que luego pudo

contrastarse con los resultados obtenidos de las percepciones de la población obtenidas a través de la aplicación de encuestas, resulta recomendable la aplicación de otras herramientas que permitan un mayor grado de profundización en cuanto a recolectar las opiniones de la ciudadanía, como entrevistas y talleres, la cuales no pudieron ser aplicables en esta investigación debido a las restricciones de encuentro a causa de la pandemia COVID-19.

El cuarto capítulo, se trata de la aplicación de la metodología en los parques barriales correspondientes a los proyectos de vivienda colectiva: Bosque de Monay I, Bosque de Monay II y Ciudadela Tomebamba. Tras la realización del diagnóstico, se pudieron corroborar la existencia de problemáticas tales como la inseguridad, el poco mantenimiento, diseños aleatorios, poca variedad, desuso, entre otros; así como, cualidades positivas que promueven el buen funcionamiento de los parques. El estudio de los tres parques permitió comparar los características y percepciones de cada uno e inferir algunas conclusiones respecto a cada uno.

El parque barrial El Edén ubicado en la Ciudadela Tomebamba, es el parque con mayor área (3564,5m²), con mejores y mayor número de mobiliarios de descanso, recreativos, vegetación, cámaras de vigilancia, mejor mantenimiento y del cual la población emitió, en su mayoría, buenos comentarios. Por otro lado, el parque Antártico, ubicado en el Bosque de Monay II, con un área de 1403,6m² obtuvo en su mayoría, comentarios negativos por parte de la población, esto debido a la poca variedad de actividades que ofrece, no existe vegetación, pocos mobiliarios y juegos infantiles, etc., se suma a los aspectos negativos la presencia de una edificación designada

como casa comunal, que no recibe un uso continuo, siendo objeto de actos vandálicos y genera puntos ciegos e inseguros, que dan paso a usos y comportamientos indebidos en el parque como la ingesta de alcohol y otras sustancias, según lo observado y lo relatado por la población. Por último, el parque Caribe, ubicado en el Bosque de Monay I, al igual que el parque Antártico es de un tamaño reducido (2124,2m²), tiene poca variedad de mobiliarios de descanso y recreación, cuenta con una edificación que recibe el uso de casa comunal, centro de apoyo pedagógico y comercio, que de igual forma, genera puntos ciegos e inseguros, sin embargo, este es el parque con mayor acogida, en el cual se registró un mayor número de usuarios, esto debido a que las dos canchas existentes admiten la realización de actividades como bailoterapia, campeonatos de fútbol y vóley y festividades de la comunidad, en este espacio a pesar de las condiciones deficientes de diseño, las actividades que se ejecutan, generan un buen grado de apropiación y acogida, sin embargo, persisten los problemas de inseguridad por usos indebidos, por todo esto, el parque recibió comentarios positivos y negativos equivalentes.

Gracias a la realización de los diagnósticos, se pudo corroborar la hipótesis de este trabajo de investigación puesto que parte de las circunstancias que han afectado a los parques de manera negativa son algunas de las intervenciones realizadas a lo largo de los años como la construcción de edificaciones en el interior de los parques o el levantamiento de muros o bordes ciegos sin mayor criterio, que han reducido la extensión de los parques, han empobrecido la calidad visual y generan puntos ciegos y por ende inseguros. Sin

embargo, existen otras causas más como el poco mantenimiento, débil gestión y poco respeto y cuidado por parte de la ciudadanía. Ninguno de los parques cumple con el área establecida como mínima en el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca, que sugiere un lote mínimo de 5000 m² para parques barriales, la cual es un área óptima para este tipo de parques, los estudiados con tamaños de 1400 m² y 2100 m² aproximadamente, resultan espacios pequeños y saturados, en los que incluso se vuelve más compleja la realización de intervenciones como la incorporación de nuevos elementos que los vuelvan más diversos. El parque El Edén con un área aproximada de 3500 m² es el que funciona mejor y admitiría la incorporación y reorganización de elementos a fin de mejorar del espacio.

Algunas características positivas y destacables de los parques analizados, son su ubicación privilegiada, cercana a la ciclovía y avenida, además de localizarse en estos proyectos de vivienda colectiva abiertos, que permiten la fácil accesibilidad a estos espacios. Se pudo observar que en estos barrios aún existe esa vida en comunidad, donde con el apoyo de las directivas barriales se organizan diversos eventos que involucran el uso de los espacios. Por otro lado, algunas problemáticas de estos proyectos de vivienda y que infieren en el espacio público, son la nula disponibilidad de predios vacíos, lo que ha llevado a invadir los parques para la incorporación de equipamientos comunitarios, la construcción de dichas infraestructuras podría verse justificada si reciben el uso planificado u otros, que enriquezcan el espacio. Otra característica negativa es la inexistencia de aceras que dificultan la accesibilidad y seguridad del peatón.

Finalmente, la síntesis de información sobre los tres parques, en base a una matriz FODA, lleva a reconocer otras cualidades positivas y problemáticas a resolverse, además de las ya descritas, para el establecimiento de las estrategias generales de mejoramiento de parques barriales en proyectos de vivienda colectiva de la ciudad de Cuenca. En este último capítulo, se describen las estrategias clasificadas según los criterios de calidad y obtenidas en base, principalmente, a los diagnósticos de los parques, que permitió conocer la realidad de tales espacios; y complementadas con la bibliografía revisada tanto en el capítulo 1 como el capítulo 2, cumpliéndose finalmente con el objetivo general del trabajo.

Las estrategias, pueden resultar evidentes u obvias, más no han sido aplicadas a la realidad. La gran parte de éstas, buscan mejorar el estado físico de los espacios, sin embargo, más allá de un buen diseño, alcanzar la apropiación de la población requiere de factores relacionados con la gestión pública y la participación activa de la ciudadanía en todos los procesos.

5.4. Recomendaciones:

A lo largo del desarrollo de este trabajo se pudo identificar que no existen guías ni información precisa respecto al diseño, implementación e intervención de los espacios públicos, como es el caso de otros países como México o Chile, en los cuales se ha trabajado en guías o manuales para orientar a arquitectos y urbanistas en dichos procesos, incrementando las posibilidades de generar espacios de mejor calidad. Las entidades encargadas, como es el

caso de la empresa EMAC en Cuenca, en conjunto con la Municipalidad, el apoyo de la academia, grupos y oficinas dedicados a temas afines, podrían trabajar en la elaboración de esta guía o manual, misma que a través de la implementación de una política pública, deberá emplearse para el desarrollo de proyectos de mejoramiento de parques o espacios públicos en general. Con esta referencia y experiencia podría incluso pensarse en una guía aplicable en todo el país.

La metodología utilizada en este trabajo permitió analizar las dimensiones funcionales, morfológicas, medioambientales y sociales de los parques obteniéndose un diagnóstico global que propició encontrar problemáticas, así como características positivas, por lo cual, es recomendable su aplicación a otros espacios públicos. Sin embargo, puede incluirse el estudio de otros factores como políticos, económicos, movilidad, etc.; dependiendo de los fines de cada investigación. Es totalmente necesaria la participación de la comunidad en los procesos de transformación de los espacios, por lo cual se recomienda la realización de encuestas y talleres con las que se pueda recopilar mayor información e ideas de la población, esto no fue posible de realizar debido a las restricciones por la pandemia COVID – 19.

Posterior a la participación de la población en el proceso de diseño, de generación de ideas y recolección de problemáticas, ha de promoverse su participación en el proceso de ejecución del proyecto, las nuevas corrientes y técnicas del urbanismo, como el urbanismo participativo y el urbanismo táctico, han corroborado que

este hecho incrementa el sentido de apropiación y pertenencia de los espacios públicos promoviendo su cuidado y su uso.

Los parques analizados pueden considerarse como espacios óptimos para realizar o proponer algún tipo de intervención haciendo uso de las estrategias planteadas ya sea por parte de la Municipalidad o de la academia. Podría trabajarse en una propuesta urbana que, al igual que, en el Plan de Reactivación de Espacios Públicos, diseñado para el Centro Histórico, permita la conformación de una red de espacios públicos, que estén conectados a la ciclovía, impulsando la movilidad sostenible, y que éstas conexiones resulten atractivas e inviten a la ciudadanía a visitar los parques, en otras zonas de la ciudad como la estudiada.

En los parques Caribe y El Edén, podría pensarse en una propuesta arquitectónica que integre a estos espacios con los equipamientos adyacentes, los cuales son de uso público en este caso la Coordinación de Educación Zonal 6 y la Escuela Taller Municipal respectivamente, a fin de lograr una mejor transición entre equipamientos.

La Municipalidad deberá encargarse de gestionar la asignación adecuada de recursos para proyectos de intervención de los parques barriales, coordinar y motivar negociaciones y acuerdos con los sectores privados, públicos, Organizaciones No Gubernamentales, la misma comunidad y el apoyo internacional.

Se ha de exigir mediante políticas públicas, que las empresas inmobiliarias que lleven a cabo proyectos de urbanización, a más de dejar el espacio obligatorio para áreas verdes, equipamiento

comunitario y espacios públicos, deberán considerar el diseño adecuado de tales espacios. En los casos de estudio revisados es evidente que las intervenciones surgieron de forma aleatoria, sin considerar las verdaderas necesidades de las personas y respondiendo a una débil planificación, pues así lo evidencian los cambios de usos que han tomado los equipamientos implantados en los espacios.

Tras el diagnóstico realizado en los parques se pudo observar que a pesar de la ubicación de señalizaciones que buscan regular el comportamiento de las personas, éstas no son respetadas. La empresa EMAC, debería impulsar las campañas de recolección de desechos de mascotas que tuvieron un auge por cierto tiempo, pero que hoy se han dejado de lado para que se vuelva a tomar conciencia de lo perjudicial e irrespetuosa que resultan estas acciones. Esta misma entidad deberá ser más estricta con la aplicación de multas ante comportamientos inadecuados que involucran el hacer mal uso del espacio con actos vandálicos, ensuciar, destrozar los mobiliarios y demás elementos, libar, consumir o expender sustancias ilícitas y usar los muros o vegetación para realizar sus necesidades biológicas. Incluso debe hacerse un mayor esfuerzo por parte de la academia, educando y concientizando a niñas, niños, adolescentes, etc., sobre la importancia de cuidar y ser respetuosos con los espacios y bienes públicos. Esta tarea puede ser apoyada por los medios de comunicación, quienes podrían difundir campañas que promuevan el cuidado de los espacios públicos.

La presencia de una organización o directiva barrial con una buena disposición resulta necesaria y es de gran aporte para la gestión,

cuidado y organización de actividades en los parques. Así mismo, la Municipalidad debería seguir impulsando la realización de la bailoterapia, actividad que resulta positiva tanto para dinamizar los espacios públicos, como para la salud y bienestar de la población.

Cada persona debe ser consciente y respetuosa con todo lo que le rodea, por más esfuerzos que se realicen por mejorar un espacio, ya sea, un parque, una plaza, la misma calle; si los usuarios no muestran respeto, difícilmente dicho espacio podrá mantener unas condiciones óptimas. El cuidado de los espacios públicos y de todos los elementos que lo componen es un acto de empatía por la ciudad, por el medio ambiente y por supuesto por las demás personas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACGI. (2018). *Nuevas experiencias en generación de espacios públicos*. Santiago de Chile.
- Amado, O. (24 de Abril de 2012). *Orígenes y evolución del espacio público y oportunidades para la gestión urbana actual*. Obtenido de Plataforma urbana: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-del-espacio-publico-desafios-y-oportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/>
- Arango, E., & Lopez, A. (2021). Diseño Urbano Participativo del Espacio Público. Una herramienta de apropiación social. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 31(3), 13-26.
- Arquín, A. V. (2009). Análisis de la funcionalidad de los parques públicos y edificios de patrimonio histórico-arquitectónico de la ciudad de Heredia . Costa Rica .
- Arroyo, J. (17 de noviembre de 2019). VIVIENDA COLECTIVA Y ESPACIO PÚBLICO. PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS EN CIUDADES DE ARGENTINA. *Legado de Arquitectura y Diseño*, 15(27).
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial N.0449.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*, COOTAD. Quito.
- Astudillo, S. (2009). *Aproximación al paisaje de los barrios marginales*. Cuenca.
- Baldeón, J. (2018). *EL ESPACIO PÚBLICO COMO PAISAJE URBANO: PERCEPCIÓN DEL USUARIO Y LA VALORACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EXISTENTES EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA*. Cuenca.
- Bamba, J. (2020). *Vivienda Colectiva Pública: Guayaquil (1970 - 1990)*. Guayaquil.
- Bello, M., Flores, C., Salvador, N., & Giakoni, F. (2022). Uso de áreas verdes para la actividad física: análisis descriptivo en escolares chilenos durante la pandemia por COVID-19. *Retos*, 276-284.
- Biblus. (2016). *Diseño de un parque urbano: funciones, elementos y materiales*. Obtenido de <http://biblus.accasoftware.com/es/diseño-de-un-parque-urbano-funciones-elementos-y-materiales/>
- Borja, J. (2012). *ESPACIO PÚBLICO Y DERECHO A LA CIUDAD*. Barcelona. Obtenido de ESPACIO PÚBLICO Y DERECHO A LA CIUDAD.
- Borrero, A. L. (2015). Transformaciones y modernización en Cuenca, 1920-1950. En A. Kennedy-Troya, *América Latina: Espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-1940*. Cuenca: Edición Académica.
- Cabrera, S., Flores, K., & Cabrera, N. (2017). Segregación en el espacio público y la relación con las características físicas de su entorno. *Memorias del Congreso de Estudios de la Ciudad CIVITEC • 2017.*, 32 - 47.
- Cejudo, G., & Michel, C. (2016). Coherencia y políticas públicas: Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Gestión y política pública*, 5(1), 3 - 31.

- CGLU. (2016). *DOCUMENTO MARCO DE POLÍTICAS DE ESPACIO PÚBLICO*.
- Cehade, R. (s.f.). *La importancia de los espacios públicos*. Obtenido de urbanistas.lat : <https://urbanistas.lat/la-importancia-de-los-espacios-publicos/>
- CITY PARKS ALLIANCE. (2020). *WHY CITY PARKS MATTER*. Obtenido de CITY PARKS ALLIANCE : <https://cityparksalliance.org/about-us/why-city-parks-matter/>
- CLAD. (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Lisboa.
- Colectivo de Artistas. (2017). *Proyecto de Ordenanza para la Ocupación y Destino del Espacio Público como Lugar de Libre Expresión Artística y Cultural*. Cuenca.
- Concejo Cantonal de Cuenca. (s.f.). *Ordenanza que crea la tasa por servicios de gestión, mantenimiento y manejo de parques, plazoletas, parterres, márgenes de los ríos y áreas verdes públicas y determinación de deberes y responsabilidades por afecciones a las áreas verdes y vegetación del c*. Cuenca.
- Correa, E., Maldonado, S., & Salamea, J. (1989). *Modelo teórico de parque barrial para la ciudad de Cuenca*. Cuenca.
- Crissien, J. (2015). *LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL DISEÑO DE UN PARQUE ECOLOGICO METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE BARRANQUILLA*. Barranquilla.
- Danies, B. (2012). *La eterna evolución del espacio urbano*. Bogotá.
- Delgadillo, V. (2018). Diez años de políticas de espacio público: la construcción de nuevas desigualdades en la ciudad de México. *QUID* 16, 168-183.
- Dután, A. d., & Vásconez, J. A. (2012). *Modelo de gestión para espacios públicos parques, plazas y plazoletas del centro histórico de la ciudad de Cuenca y su aplicación a un espacio público estancial específico*. Cuenca.
- Egger, T. (21 de Junio de 2019). *Placemaking Latinoamérica: promoviendo la innovación urbana ciudadana*. Edición Perú, 2019. Obtenido de BID. Mejorando vidas: <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/placemaking-latinoamerica-lima-concurso-de-innovacion-urbana-ciudadana/>
- Egger, T., Lopez, J., & Razu, D. (13 de Diciembre de 2018). *Placemaking: 4 intervenciones innovadoras para transformar la vida pública en México*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/4-intervenciones-innovadoras-para-transformar-la-vida-publica-en-mexico/>
- EMAC EP. (s.f.). *Áreas verdes*. Obtenido de EMAC: <https://emac.gob.ec/servicios/areas-verdes/>
- Escobar, D. (2019). *Urbanismo participativo, placemaking y urbanismo táctico*. Obtenido de F3 Arquitectura: <https://www.f3arquitectura.es/urbanismo/urbanismo-participativo-placemaking-y-urbanismo-tactico/>
- Falcón, A. (2007). *Espacios verdes para una ciudad sostenible*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L.
- FAUC, UISEK-Ecuador, & ICOMOS. (2013). *Declaración de Cuenca sobre el Espacio Público de los Centros Históricos*. Cuenca.
- Flores, R., & Gonzalez, M. (mayo de 2016). *Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos*.
- Flores, E. (s.f.). *Material docente de la Cátedra de Urbanismo II*. Cuenca.

- Flores, R., & González, M. (08 de Abril de 2007). *Planificación de sistemas de áreas verdes y parques públicos*. Obtenido de Scielo:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-11322010000100003
- Fonseca, J. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades . *Paakat. Revista de tecnología y sociedad*.
- Fundación Barranco. (2017). *Parque ecológico Ictocruz*. Obtenido de
<http://www.fundacionelbarranco.org/?q=content/parque-ecol%C3%B3gico-ictocruz>
- Galvez, O. (2021). *Urbanismo participativo y su incidencia en la recuperación de parques barriales en la urbanización José Quiñones*. Trujillo.
- Gamboa, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*.
- García, D. O. (2016). El espacio público dedicado al ocio en el siglo XXI y la búsqueda de los oasis urbanos . Mexico .
- Gehl. (2020). *Public Space, Public Life, and COVID-19. The first phases of the reopening in Denmark*.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano*. Barcelona: Reverté.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- Gehl, MINVU, & PNUD. (2017). *La Dimensión Humana en el Espacio Público*. Santiago de Chile.
- Gobierno del Distrito Federal, SEDUVI, Autoridad del Espacio Público. (2014). *Lineamientos para el diseño e implementación de Parques Públicos de Bolsillo*. Ciudad de México.
- Gómez, G., & Mendoza, C. (2020). *ANÁLISIS DE DOTACIÓN DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE CUENCA*. Cuenca.
- Google. (s.f.). *Google maps*. Obtenido de Reseñas del parque El Edén : <https://n9.cl/q0imn>
- Hermida, M. A. (2016). Valoración de conjuntos de vivienda social en Cuenca (Ecuador) a través de indicadores de densificación sustentable. *Hábitat Sustentable*.
- Hermida, M. A., Osorio, P., Cabrera, N., & Vanegas, S. (2016). Valoración de la sostenibilidad urbana y el habitar en la vivienda pública en Cuenca, Ecuador. *Habitat Sustentable*.
- Hermida, M., Cabrera, N., & Molina, L. (2021). *CASAS Y CONJUNTOS. Vivienda social en Cuenca entre 1973 y 2014*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Hermida, M., Calle, C., & Natasha, C. (2015). *LA CIUDAD EMPIEZA AQUÍ. Metodología para construcción de Barrios Compactos Sustentables (BACS) en Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Hernández, A. (1997). *La ciudad de los ciudadanos*. Madrid.
- Hernández, I. S. (Enero de 2016). El diseño del espacio público. la producción del espacio urbano en la Ciudad Global.
- Herrera, L., & Petch, W. (1976). *Crecimiento urbano de América Latina*. Santiago de Chile.
- Honey, J., Anguelovski, I., Chireh, V., Daher, C., & Konijnendijk, C. (2020). The impact of COVID-19 on public space: an early review of the emerging questions – design, perceptions and inequities. *Cities and Health*.

- IBERDROLA. (2020). *Parques urbanos, mucho más que el 'pulmón' de las ciudades*. Obtenido de Parques urbanos, mucho más que el 'pulmón' de las ciudades: <https://www.iberdrola.com/medio-ambiente/parques-urbanos>
- Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca. (2010). *Ordenanza que regula la planificación y ejecución de proyectos habitacionales de interés social en la modalidad de urbanización y vivienda progresivas*. Cuenca.
- Ilustre Concejo Cantonal del Cuenca. (2011). *Ordenanza que crea la tasa por servicios de gestión, mantenimiento y manejo de parques, plazoletas, parterres, márgenes de los ríos y áreas verdes públicas y determinación de deberes y responsabilidades por afecciones a las áreas verdes y vegetación del c. Cuenca*.
- INISEG. (25 de Mayo de 2020). *Seguridad en espacios públicos: la sociedad después de la pandemia*. Obtenido de <https://www.iniseg.es/blog/seguridad/seguridad-en-espacios-publicos-la-sociedad-despues-de-la-pandemia/>
- Instituto Metropolitano de Planificación de Lima (IMP). (2018). ANEXO AV-01. *Glosario de términos*. Obtenido de www.imp.gob.pe
- INU. (2013). *Carta del Espacio Público*. Italia.
- LA Network. (01 de julio de 2019). *Ocupa Tu Calle y Parques del Río Medellín, proyectos de espacio público en Latinoamérica, fueron premiados por su innovación urbana*. Obtenido de <https://la.network/ocupa-tu-calle-y-parques-del-rio-medellin-proyectos-de-espacio-publico-en-latinoamerica-fueron-premiados-por-su-innovacion-urbana/>
- Lahera, E. (2002). *Introducción a las políticas públicas*.
- León, C. H., & Uyaguari, J. E. (Marzo de 2019). *Diseño arquitectónico a nivel de anteproyecto del parque sectorial de Monay*. Cuenca.
- Lobos, V. (29 de abril de 2020). *¿Qué pasará con el diseño de espacios después del COVID-19?* Obtenido de <https://www.paginav.cl/2020/04/29/que-pasara-con-el-diseno-de-espacios-despues-del-covid-19/>
- López, R. (2012). *VIVIENDA COLECTIVA, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD. Evolución y crisis en el diseño de tejidos residenciales 1860-2010*. Madrid.
- López, S. P., & Rodríguez, K. R. (Enero de 2012). *Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador*. San Salvador.
- Martínez, G. (diciembre de 2004). *"El barrio, un ser de otro planeta"*. Obtenido de <http://www.bifurcaciones.cl/001/Martinez.htm>
- Martínez, L. M. (febrero de 2014). *Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo*. Colombia.
- Martínez, L., & Alvarado, D. (21 de Octubre de 2020). *Parques de bolsillo: un análisis desde la percepción de usuarios en la ciudad de México*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212020000200489
- Mejía, G., & Gómez, R. (2015). *Un análisis a la superficie de área verde por habitante en la ciudad de Tepic, Nayarit, México. Investigación joven. Revista electrónica*.
- Ministerio de Vivienda - Gobierno de España. (2010). *Libro Blanco de la Sostenibilidad*. Madrid, España.

- MINVU; PNUD; Gehl. (2017). *La Dimensión Humana en el Espacio Público*. Santiago de Chile.
- Molano, F. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefevbre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *FOLIOS N°44*, 3-19.
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 341-362. Obtenido de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/23767>
- Moro, S. (2011). *UNA METODOLOGÍA SISTEMÁTICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS*. La Plata.
- Moro, S. (2011). *Una metodología sistemática para el análisis de los espacios públicos. El caso de la ciudad de La Plata*. Obtenido de Una metodología sistemática para el análisis de los espacios públicos. El caso de la ciudad de La Plata: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1072>
- Municipalidad de Cuenca. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca. Actualización 2015. Tomo 3: Modelo de Gestión*. Cuenca.
- Municipalidad de Cuenca. (2018). *Ordenanza que regula y establece los procedimientos de las cesiones obligatorias de suelo producto de la actividad urbanística en la ciudad de Cuenca*. Cuenca.
- Municipalidad de Cuenca; BID; Ecosistema Urbano. (2016). *CUENCA RED | PLAN DE REACTIVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE CUENCA, ECUADOR. TOMO 1.1. ESTUDIOS PREVIOS*. Cuenca.
- Muñoz, C., & Quizhpe, A. (2019). *La percepción de la población como criterio de diseño del espacio público en el Centro Histórico de Cuenca. Caso de estudio: Plaza El Vergel y Plaza El Carbón*. Cuenca.
- Muñoz, C., Quizhpe, A., & Salazar, X. (2019). *Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población: el caso de Cuenca, Ecuador*. Cuenca.
- O'Connor, E. (7 de mayo de 2020). *PUBLIC SPACE PLAY VITAL ROLE IN PANDEMIC*. Obtenido de Gehl people: <https://gehlpeople.com/blog/public-space-plays-vital-role-in-pandemic/>
- ONU - Habitat. (2019). *Guía global para el espacio público: De principios globales a políticas y prácticas locales*.
- ONU. (1987). *Informe Brundtland*.
- ONU. (29 de Mayo de 2015). *Temas Habitat III. Espacio Público*. Nueva York.
- ONU. (20 de Octubre de 2016). *Nueva Agenda Urbana*. Quito, Ecuador.
- ONU-Habitat. (2020). *UN-Habitat Guidance on COVID-19 and Public Space*. Obtenido de https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/06/un-habitat_guidance_on_covid-19_and_public_space.pdf
- Palacios, R. (2008). *Orientaciones para una política de espacios públicos*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Palomares, J. (2011). *La Intervención Contemporánea de Iso Habitantes en los Espacios Abiertos Urbanos. Caso de estudio: Zona Sur del Centro Histórico de la Ciudad de México*. Ciudad de México.

- Pauta, F. (1989). Material docente de la Cátedra de Urbanismo III. Cuenca.
- Peralta, L., Cardenas, F., Giraldo, T., & Botero, T. (09 de Septiembre de 2021). Impacto de las políticas públicas y normativas locales sobre el espacio público. Casos de estudio: Manizales, Medellin y Quito. Lorena Peralta, Fernanda Cárdenas, Tania Giraldo, Tiffany Botero.
- Peralta, G., & Toledo, M. (2019). *Percepción del espacio público de los habitantes de un proyecto de vivienda social en altura en la ciudad de Cuenca*. Cuenca.
- Pérez, K., & Escobar, S. (2012). *Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador*.
- Pichardo, P., & Guadarrama, G. (Abril de 2021). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía, sociedad y territorio*.
- Pineda Fernández de Córdova, M., & Cardoso Suter, M. (Agosto de 2020). *Manual de Urbanismo Táctico para Cuenca*. Cuenca.
- Pino, M., Astudillo, A., Aguirre, J., & Salazar, A. (2019). Memoria social, cultura política y derecho a la ciudad. Un análisis en dos espacios públicos en Cuenca, Ecuador. *Revista INVI*.
- Porras, B. (2011). *Áreas verdes en la ciudad de Cuenca: parques, plazas, plazuelas y parques lineales*. Cuenca.
- POU. (2013). *Diagnostico de Equipamientos*. Cuenca.
- Prado, M., & Sánchez, P. (1994). *Modelo teórico de parque barrial para Machala*. Cuenca.
- Project for Public Spaces. (s.f.). *¿Qué criterios determinan un buen espacio público?* Obtenido de <https://www.pps.org/article/que-criterios-determinan-un-buen-espacio-publico>
- RAE. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 2022, de *Diccionario de la lengua española*: <https://dle.rae.es/parque?m=form>
- Razu Aznar, D. (4 de Febrero de 2019). *Ciudades Sostenibles*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/urbanismo-tactico-3-ventajas-en-la-ejecucion-de-proyectos-en-las-ciudades/>
- Reyes, S. (2018). *La construcción de parques en las ciudades del siglo XXI*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/328698290_La_construccion_de_parques_en_las_ciudades_del_siglo_XXI
- Rivera, L. (2014). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). *Universidad & Empresa*.
- Rosero, D. (2016). *Análisis de la política crediticia implantada por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y su efecto en la economía, periodo 2007-2013*. Quito.
- SENPLADES. (2017). *Plan Nacional Para el Buen Vivir*.
- Salazar, X. (2019). Material docente de la cátedra de Teoría 1 en la opción de Planificación Urbana. Cuenca.
- Sánchez, A. (2016). *El diseño del espacio público. La producción del espacio urbano en la Ciudad Global*. San Luis de Potosí.
- Sepúlveda, A. (13 de Julio de 2017). *Tipos de parque*. Obtenido de *Parques alegres. Dale vida a tu parque.*: <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/tipos-de-parque/>

- Sert, J., & Le Corbusier. (1933). *Carta de Atenas*. París.
- SICUR. (13 de mayo de 2020). *El futuro de la seguridad en los espacios públicos y el transporte*. Obtenido de <https://www.ifema.es/sicur/noticias/seguridad-espacios-publicos-transporte-covid19>
- Solís, C., Zuñiga, K., Domínguez, D., & Pionce, V. (2019). IMPACTO EN LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DE LAS ÁREA VERDES. *UNESUM-Ciencias: Revista Científica Multidisciplinaria ISSN 2606-8166*.
- Tapia, V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación: aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. *Bifurcaciones: revista de estudios culturales urbanos*.
- Tapia, V. (2018). GEOGRAFÍAS DE LA CONTENCIÓN: EL ROL DE LAS POLÍTICAS DE ESCALA BARRIAL EN EL CHILE NEOLIBERAL. *Scripta Nova*, 1-37.
- Teleamazonas. (2018). *Teleamazonas*. Obtenido de <http://www.teleamazonas.com/2018/10/cuenca-tiene-cuatro-mega-parques/>
- UNICEF. (30 de abril de 2020). *¿Qué ciudades vamos a construir tras la pandemia?* Obtenido de <https://ciudadesamigas.org/ciudades-inclusivas-coronavirus/>
- Vanegas, P. c., & Marín, M. A. (24 de Junio de 2019). La percepción de la población como criterio de diseño del espacio público en el Centro Histórico de Cuenca. Cuenca, Ecuador.
- Varela, A. (2009). *ANÁLISIS DE LA FUNCIONALIDAD DE LOS PARQUES PÚBLICOS Y EDIFICIOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE HEREDIA*. Heredia.
- Varela, A. (2009). *ANÁLISIS DE LA FUNCIONALIDAD DE LOS PARQUES PÚBLICOS Y EDIFICIOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE HEREDIA*. Heredia.
- Vargas, A., & Roldán, P. (2018). Ni muy cerca ni muy lejos: parques urbanos y bienestar en la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Lecturas de economía*.
- Vázquez, M. (18 de marzo de 2011). *¿Cuántos metros cuadrados de área verde por habitante tenemos en Colima?* Recuperado el 19 de Noviembre de 2020, de Imagina Colima: <http://imaginacolima.blogspot.com/2011/03/cuantos-metros-cuadrados-de-area-verde.html>
- Velarde, M., Georgia, F., & Sundli, M. (Octubre de 2007). *Health Effects of Viewing Landscapes – Landscape Types in Environmental Psychology*. Recuperado el 2022, de https://www.researchgate.net/publication/223358151_Health_Effects_of_Viewing_Landscapes_-_Landscape_Types_in_Environmental_Psychology
- Vélez, L. (2007). La conservación de la NATURALEZA URBANA. Un nuevo reto en la gestión ambiental. *Bitácora Urbano Territorial*, 20-27.
- Villatoro, S. W. (Noviembre de 2008). Diseño y propuesta constructiva de parque urbano y recreativo. Guatemala.
- Weeks, J. R. (2010). Defining Urban Areas. En *Remote Sensing of Urban and Suburban Areas*. San Diego: T. Rashed and C. Jurgens.
- Zambrano, D. (2 de Febrero de 2020). *¿Qué pasó con el urbanismo táctico en Medellín?* *El colombiano*.
- Zarta, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *TABULA RASA. Revista de Humanidades*, 409-423.

Índice de figuras

CAPÍTULO 1

Figura 1. Esquema de la Metodología general del trabajo de investigación.....	19
Figura 2. Objetivos del Desarrollo Sostenible relacionados con el manejo del espacio público.	34
Figura 3. Conceptualización del espacio público.....	45
Figura 4. Conceptualización de los parques.	49
Figura 5. Conceptualización de los parques barriales.....	52
Figura 6. Conceptualización de los espacios públicos y parques barriales..	53
Figura 7. ¿Qué hace que un lugar sea exitoso?	55
Figura 8. Criterios de calidad para el diseño de espacios públicos..	59
Figura 9. Lineamientos urbano-arquitectónicos que propicien espacios públicos exitosos.	60
Figura 10. Lineamientos urbano-arquitectónicos que propicien espacios públicos exitosos.	61

CAPÍTULO 2

Figura 11. Objetivos Nacionales de Desarrollo.	70
--	----

CAPÍTULO 3

Figura 12. Recomendaciones para el diseño de espacios públicos.	88
Figura 13. Borde permeable.	97
Figura 14. Borde semi – permeable.....	97
Figura 15. Borde ciego.....	97

Figura 16. Herramientas para el análisis de los espacios públicos..	101
--	-----

Figura 17. Propuesta metodológica para el análisis de los espacios públicos.	102
--	-----

CAPÍTULO 4

Figura 18. Promotores de los proyectos de vivienda colectiva en Ecuador.	107
--	-----

Figura 19. Ubicación de los proyectos de vivienda colectiva en la ciudad de Cuenca.	109
---	-----

Figura 20. Proyectos de vivienda colectiva (Barrios), parques barriales y equipamientos característicos del sector.	110
---	-----

Figura 21. Cambios en el tiempo del parque El Edén.	116
---	-----

Figura 22. Parque El Edén: cambios entre el año 2015 y 2021.	116
--	-----

Figura 23. Levantamiento planimétrico del parque “El Edén”.	117
---	-----

Figura 24. Análisis funcional del parque El Edén.	120
---	-----

Figura 25. Análisis morfológico del parque El Edén.	123
---	-----

Figura 26. Análisis de las visuales en el parque El Edén.	126
---	-----

Figura 27. Análisis medioambiental del parque El Edén.	127
--	-----

Figura 28. Conteo de personas en el parque El Edén.	128
---	-----

Figura 29. Tipos de usuarios en el parque El Edén.	128
--	-----

Figura 30. Ruta de observación en el parque El Edén.....	129
---	-----

Figura 31. Tipos de actividades realizadas en el parque El Edén....	129
--	-----

Figura 32. Análisis social del parque El Edén.....	130
---	-----

Figura 33. Actividades en el parque El Edén.	131
--	-----

Figura 34. Percepciones en cuanto a la accesibilidad del parque El Edén.	132
--	-----

Figura 35. Percepciones en cuanto a la seguridad en el parque El Edén.....	133
Figura 36. Percepciones en cuanto a la diversidad del parque El Edén.....	134
Figura 37. Percepciones en cuanto al confort en el parque El Edén.	135
Figura 38. Percepciones en cuanto a la identidad local en el parque El Edén.....	136
Figura 39. Palabras que definen al parque Antártico según sus usuarios.....	137
Figura 40. Cambios en el tiempo del parque Antártico.	140
Figura 41. Parque “Antártico”: cambios entre el año 2015 y 2021.	140
Figura 42. Levantamiento planimétrico del parque Antártico.....	141
Figura 43. Análisis funcional del parque Antártico.....	144
Figura 44. Análisis Morfológico del parque Antártico.....	147
Figura 45. Análisis Medioambiental del parque Antártico.	150
Figura 46. Vistas desde y hacia el parque Antártico.....	151
Figura 47. Conteo de personas en el parque Antártico.....	152
Figura 48. Tipos de usuarios en el parque Antártico.	152
Figura 49. Ruta de observación en el parque Antártico.	153
Figura 50. Tipos de actividades realizadas en el parque Antártico.	153
Figura 51. Análisis social del parque Antártico.	154
Figura 52. Actividades en el parque Antártico.....	155
Figura 53. Percepciones en cuanto a la accesibilidad del parque Antártico.....	156
Figura 54. Percepciones en cuanto a la seguridad en el parque Antártico.....	157
Figura 55. Percepciones en cuanto a la diversidad del parque Antártico.....	158
Figura 56. Percepciones en cuanto al confort en el parque Antártico.	159
Figura 57. Percepciones en cuanto a la identidad local en el parque Antártico.....	160
Figura 58. Palabras que definen al parque Antártico según sus usuarios.....	161
Figura 59. Cambios en el tiempo del parque Caribe.	165
Figura 60. Parque Caribe: cambios entre el año 2015 y 2021.	165
Figura 61. Levantamiento planimétrico del parque Caribe.....	166
Figura 62. Análisis funcional del parque Caribe.....	169
Figura 63. Análisis morfológico del parque Caribe.....	172
Figura 64. Análisis de las visuales del parque Caribe.	175
Figura 65. Análisis medioambiental del parque Caribe.	176
Figura 66. Conteo de personas en el parque Caribe.	177
Figura 67. Tipos de usuarios en el parque Caribe.	177
Figura 68. Ruta de observación en el parque Caribe.	178
Figura 69. Tipos de actividades realizadas en el parque Caribe....	178
Figura 70. Análisis social del parque Caribe.	179
Figura 71. Análisis social del parque Caribe.....	180
Figura 72. Percepciones en cuanto a la accesibilidad del parque Caribe.	181
Figura 73. Percepciones en cuanto a la seguridad en el parque Caribe.	182
Figura 74. Percepciones en cuanto a la diversidad del parque Caribe.	183
Figura 75. Percepciones en cuanto al confort en el parque Caribe.	184

Figura 76. Percepciones en cuanto a la identidad local en el parque Caribe.	185
Figura 77. Palabras que definen al parque Caribe según sus usuarios.....	186
Figura 78. Problemáticas relativas a usos inadecuados en los parques.	199
Figura 79. Problemáticas relativas a la poca diversidad y confortabilidad de los parques.	200
Figura 80. Problemáticas relativas a la accesibilidad a los parques.	201

CAPÍTULO 5

Figura 81. Estrategia A1.	205
Figura 82. Estrategia A2.	205
Figura 83. Estrategia A3.	206
Figura 84. Estrategia A4.	206
Figura 85. Estrategia A5.	207
Figura 86. Estrategia A6.	207
Figura 87. Estrategia A8.	208
Figura 88. Estrategia A9.	208
Figura 89. Estrategia B1.	209
Figura 90. Estrategia B2 y B3.....	209
Figura 91. Estrategia B4.	210
Figura 92. Estrategia B5 y B6.....	210
Figura 93. Estrategia C1.....	211
Figura 94. Estrategia C2.....	211
Figura 95. Estrategia C4.....	212
Figura 96. Estrategia C5.....	212
Figura 97. Estrategia C6.....	213

Figura 98. Estrategia C7.....	213
Figura 99. Estrategia C8.....	214
Figura 100. Estrategia C10.	214
Figura 101. Estrategia C11.	215
Figura 102. Estrategia D1.....	215
Figura 103. Estrategia D3.....	216
Figura 104. Estrategia D4 y D2.....	216
Figura 105. Estrategia D6.....	217
Figura 106. Estrategia D7.....	217
Figura 107. Estrategia D9.....	218
Figura 108. Estrategia E1.....	218
Figura 109. Estrategia E2.....	219
Figura 110. Estrategia A5.....	219
Figura 111. Estrategia D4.....	220

Índice de fotografías

CAPÍTULO 1

Fotografía 1. Espacios públicos en la ciudad Medieval de Sienna - Italia.....	24
Fotografía 2. Espacios públicos en el proyecto funcionalista Pruitt Igoe en St. Luis – Estados Unidos.	24
Fotografía 3. Uso de los espacios públicos – Parque La Libertad.	26
Fotografía 4. Ocupación del espacio público durante la pandemia COVID-19.....	29
Fotografía 5. Proyecto “Rally Urbano”.....	35
Fotografía 6. Plaza de bolsillo de Morandé 83.	37
Fotografía 7. “Parques del Río Medellín”.	39
Fotografía 8. Uso de los espacios públicos – Plaza Santo Domingo..	43

Fotografía 9. Áreas verdes en la ciudad de Cuenca..... 46
Fotografía 10. Parque Seminario..... 48
Fotografía 11. Parque barrial El Edén..... 51

CAPÍTULO 2

Fotografía 12. Propuesta de readecuación de la Plaza Toulop 77
Fotografía 13. Propuesta de readecuación de la escuela Febres Cordero..... 77
Fotografía 14. Usos de los espacios públicos en Cuenca..... 82
Fotografía 15. Usos de los espacios públicos en Cuenca..... 83

CAPÍTULO 4

Fotografía 16. Espacios de circulación y señalizaciones en el parque El Edén..... 119
Fotografía 17. Mobiliario urbano en el parque El Edén..... 121
Fotografía 18. Soleamiento y vegetación en el parque El Edén..... 125
Fotografía 19. Espacios de circulación en el parque Antártico..... 142
Fotografía 20. Mobiliario urbano en el parque Antártico..... 146
Fotografía 21. Mobiliarios y vegetación en el parque Antártico..... 149
Fotografía 22. Contexto del parque Caribe..... 164
Fotografía 23. Parque Caribe – Espacios de circulación (Acceso lateral)..... 167
Fotografía 24. Bordes en el parque Caribe..... 168
Fotografía 25. Mobiliario urbano en el parque Caribe..... 171
Fotografía 26. Parque Caribe – Espacios de circulación..... 174
Fotografía 27. Parque Caribe – Espacios de circulación..... 174

Índice de tablas

CAPÍTULO 1

Tabla 1. Políticas relacionas al espacio público en ciudades Latinoamericanas.....41
Tabla 2. Clasificación de los espacios abiertos urbanos según Palomares (2011).42
Tabla 3. Criterios de calidad en relación con el paisaje peatonal...54

CAPÍTULO 3

Tabla 4. Variables, dimensiones y valores para los espacios públicos.....90
Tabla 5. Categorías de análisis de los espacios públicos.....92
Tabla 6. Dimensiones de la plaza y componentes.....93
Tabla 7. Etapas de análisis e instrumentos metodológicos para el diagnóstico de espacios públicos.....94
Tabla 8. Relación entre dimensiones de análisis del espacio público y criterios de calidad.....95

CAPÍTULO 4

Tabla 9. Simbología para el mapeo de actividades..... 112
Tabla 10. Valores Z y d para la fórmula de cálculo de la muestra. 112
Tabla 11. Mobiliario urbano del parque El Edén..... 122
Tabla 12. Áreas del parque El Edén..... 122
Tabla 13. Vegetación del parque El Edén.....124
Tabla 14. Mobiliario urbano del parque Antártico..... 145
Tabla 15. Dimensiones de las áreas del parque Antártico..... 146
Tabla 16. Vegetación del parque Antártico..... 148
Tabla 17. Mobiliario urbano del parque Caribe..... 170

Tabla 18. Áreas del parque Caribe.....	171
Tabla 19. Vegetación del parque Caribe.	173
Tabla 20. Ponderación de respuestas para el balance..	187
Tabla 21. Preguntas para la ponderación de respuestas para el balance.	188
Tabla 22. Tipos de estrategias resultantes del análisis FODA.	188
Tabla 23. Análisis FODA del Parque El Edén.	190
Tabla 24. Análisis FODA del Parque Antártico.....	192
Tabla 25. Análisis FODA del Parque Antártico.....	194
Tabla 26. Matriz FODA – General.	196
Tabla 27. Balance de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.....	197